

MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la patente de invención que se solicita en España a nombre del Sr. D. Emil Schwaaller, talleres mecánicos, residente en BERNA (Suiza), Standstrasse 8, por: "UN TUBO APLASTABLE".

\*\*\*\*\*



La invención se refiere a un tubo aplastable con un orificio de salida dispuesto en la parte de cabeza y de modo que pueda cerrarse. Según la invención la abertura de salida está colocada fuera del centro del plano frontal redondo de la cabeza del tubo. El orificio de salida queda cerrado por medio de una plaquita que está oprimida en forma elástica contra la superficie frontal y que va colocada sobre un anillo que está conducido en forma giratoria sobre el cuello del tubo. Girando el anillo sobre el cuello del tubo, viene a ser arrastrada la plaquita elástica de cierre de modo que la misma deje libre el orificio de salida. La pieza elástica de unión del anillo de guía que lo une con la plaquita de cierre sirve al mismo tiempo de asa para hacer girar la plaquita y por consiguiente para abrir y cerrar el tubo.

En el dibujo adjunto se manifiesta, a título de ejemplo, una forma de realización del objeto de la invención, mostrando:

La Fig. 1 el extremo superior de un tubo en perspectiva,

la Fig. 2 la pieza de cabeza de un tubo en corte axial por la línea A-B de la Fig. 3,

la Fig. 3 un dibujo de planta para la fig. 2.

En un tubo 1 de estaño etc., formado de la manera en sí conocida, hay dispuesta una pieza de cabeza 2, que se halla provista de un cuello cilíndrico 3. La pieza de cabeza 3 termina en un plano frontal 4 de forma circular. Sobre el plano frontal 4 se oprime una plaquita 5 de acero que va colocada encima del orificio de salida 6 del tubo 1. Este orificio de salida 6 se halla fuera del centro del plano frontal 4. La plaquita 5 está unida por medio de un puente



elástico 7 con un anillo abierto 8 que puede resbalar en una ranura 9 del cuello 3 y que va conducido de modo que ajuste bien. Al girar el anillo 8, la plaquita 5 viene a ser levantada del orificio de salida 6 y deja este abierto de modo que la pasta pueda expresarse del mismo. Sobre la superficie frontal 4 se halla dispuesto un realce 10 que sirve de tope para la plaquita 5 en las posiciones de cierre y de abertura. La plaquita 5, el puente 7 y el anillo 8 cuyos extremos abrazan elásticamente el cuello 3 están curvados de una chapa de acero delgada y elástica. El puente 7 está curvado de modo que actúe como muelle y oprima la plaquita 8 fuertemente contra la superficie frontal, obteniéndose de esta manera un cierre perfecto del tubo.

Reivindicación de la patente:

---

Un tubo aplastable con cierre de corredera giratoria en la cabeza, caracterizado en que la plaquita de cierre (5) que cubre el orificio de salida (6) que va colocado fuera del centro está unida por medio de un puente (7) con un anillo elástico de soporte (8) que abraza el cuello (3) del tubo.

N O T A : La presente patente de invención que se solicita debe distinguirse: "Un tubo aplastable", tal y como queda descrito en la presente memoria y diseñado en el adjunto dibujo.

Consta esta memoria de dos hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Con arreglo a lo preceptuado en la vigente Ley de la Propiedad Industrial y Comercial se solicita el derecho de prioridad de la patente suiza 44842 del 17 de Noviembre de 1926.

Madrid, a

P.A. Emil Schwaller:

*Juan José Romero*  
*P.A.*  
*Emil Schwaller*

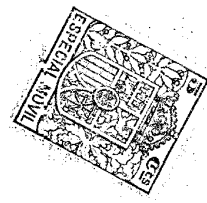


Fig. 1.

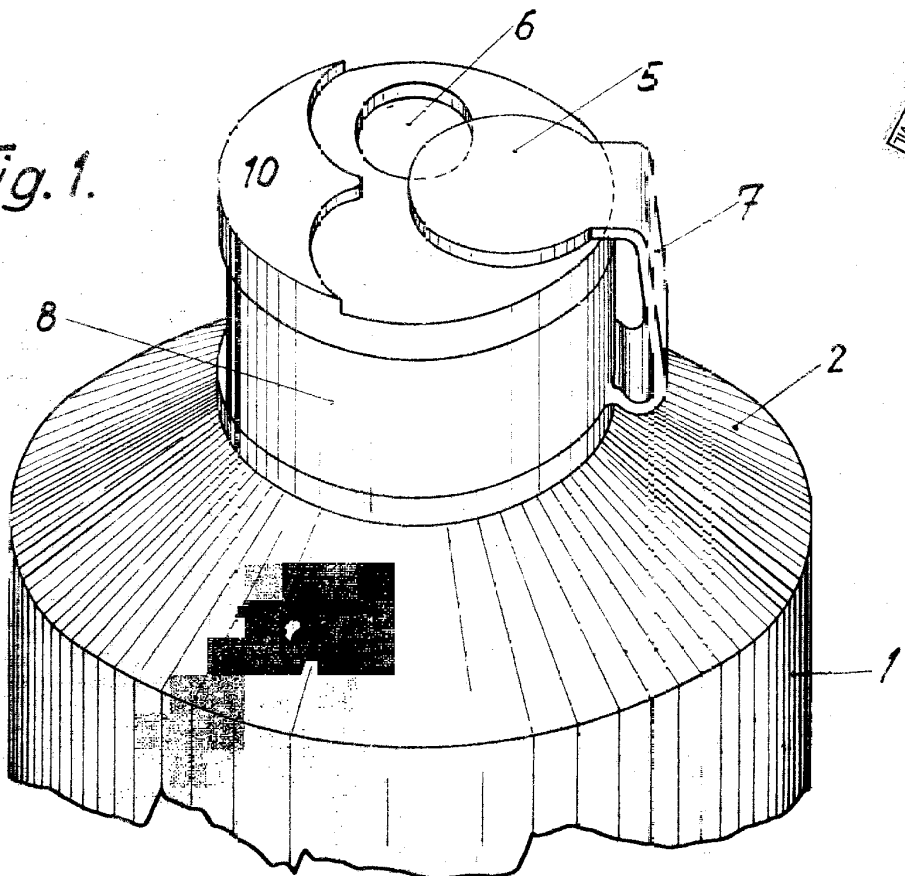


Fig. 2.

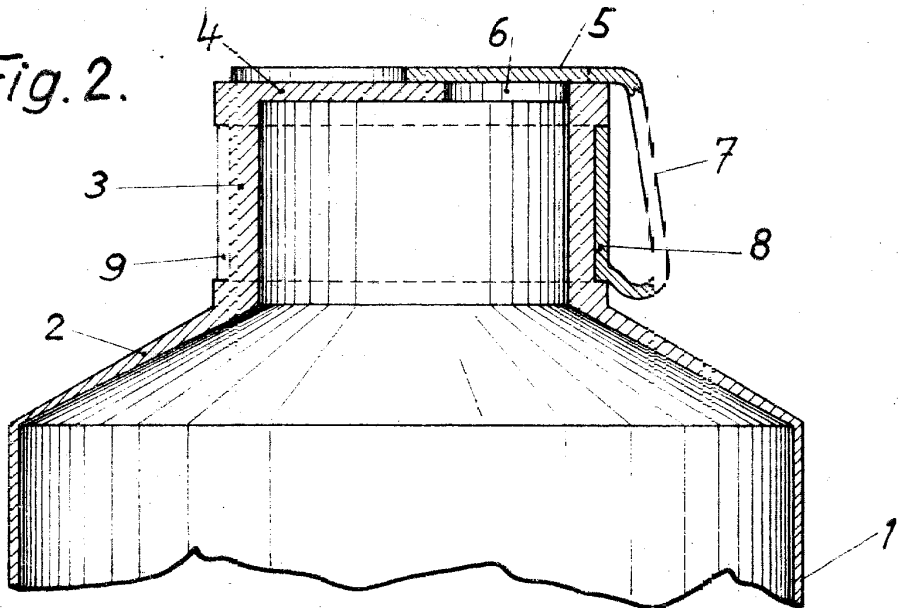
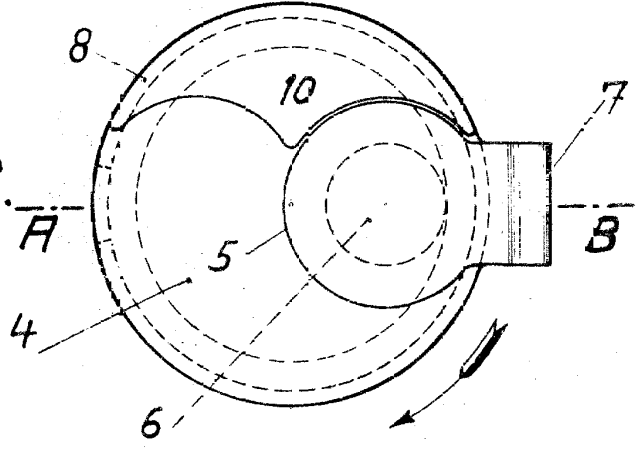


Fig. 3.



*creata variabile*  
*P.A. [Signature]*